**SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO.**

**COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL**

**ACTA DE LA SESIÓN DEL 28 DE ABRIL DEL 2016**

Con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, 45 fracción 111, y 46 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; así como en artículo 48 fracciones 1, 11, 111 y IV del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y, en el Artículo 16 del Reglamento de Planeación para el Desarrollo Municipal de San Pedro Tlaquepaque y, por Acuerdo Número 50/2016/TC de fecha 18 de marzo del año en curso, donde aprueba y autoriza el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, el turno a la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, del proyecto del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, correspondiente a la Administración Pública 2015-2018 Primera Versión, y en cumplimiento a la Convocatoria previa del COPLADEMUN en su tercer punto de la orden del día que corresponde a la 'Presentación de la propuesta y en su caso

En San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 17:00 horas con 20 minutos del día 28 del mes Abril del año 2016, reunidos en las instalaciones de la Capilla del Museo Municipal león Panduro del Centro Cultural 'El Refugio' a efecto de celebrar SESION DE DESARROLLO DE LA SESIÓN El M . Antonio Fernando Chávez Delgadillo, Coordinador del COPLADEMUN; da la más cordial bienvenida a las compañeras y compañeros asistentes e invita a que pasen a tomar un lugar, para dar inicio a la Sesión Ordinaria del COPLADEMUN, presentando al Regidor C. Urbana, haciendo mención además de que cuenta con la comisión de representar a la C. María Elena Limón García, Presidenta Municipal y Presidenta del COPLADEMUN.

Miguel Carrillo Gómez, Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y uso de la voz a:

Regidor C. Miguel Carrillo Gómez, Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación socioeconómica y Urbana.

*"Sean todas y todos bienvenidos, ciudadanos, representantes de Asociaciones Vecinales, de Organismos Empresaria/es, de Académicos, Asociaciones Civiles, así como de Servidores Públicos Municipales. Haciendo mención especial a la participación del Gobierno del Estado en la presencia del* C. *José Martínez Gracialíano del SUBSEPLAN y del Dr. Ignacio Román Morales del IMEPLAN. Muchas gracias por su presencia y su determinación para seguir trabajando en este gran PROYECTO que nos une SAN PEORO TLAQUEPAQUE. Hoy conoceremos trabajaremos los resultados para tener nuestro PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO Y CONOCEREMOS LAS PROPUESTAS DE PROYECTOS DE GESTIÓN Y*  *DE INFRAESTRUCTURA EN UNA PRIMER ETAPA PARA NUESRO MUNICIPIO".*

Acto seguido, el Regidor C. Miguel Carrillo Gómez, Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, le concede el uso de la voz al Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, para continuar con el desarrollo de la sesión. El Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.

En el Museo del Premio Nacional de la Cerámica Pantaleón Panduro, en municipalidad de San Pedro Tlaquepaque, siendo las 17:00 horas con 22 minutos del día 28 de abril del año 2016, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria del año, previamente convocados las y los integrantes del COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL (COPLADEMUN) PARA EL PERIODO 2015-2018 y tras de constatar en las lista de registro que se cuenta con la participación de más del 50% los integrantes es que se procede a declarar formalmente QUORUM LEGAL por lo ha quedado instalado el COPLADEMUN y todos los acuerdos que en este comité se tomen serán válidos. Lo anterior con fundamento en los artículos 41, 42, 44, 45 y 46 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 36 fracción II del Reglamento de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 11 fracción 1, 16, 17, 18, y 19 del Reglamento de Planeación para el desarrollo Municipal de San Pedro Tlaquepaque; 124 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal.

El Coordinador General del COPLADEMUN, Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo.

Con su permiso Sr. Regidor, pongo a su apreciable consideración el siguiente:

Como pueden observar el orden del día propuesto para esta sesión es el siguiente, (se encuentra en presentación electrónica para vista de todos los presentes):

l. Registro de asistencia y verificación del Quorum;

II. Declaratoria de instalación de la Sesión, aprobación del orden del día y Toma de Protesta de los integrantes;

III. Presentación del PROCESO DE PLANEACIÓN y la Primera Versión del PLAN;

IV. Mesas de Trabajo;

V. Receso.

VI. Plenario de los resultados de las Mesas

VII. Presentación de POA de Infraestructura en su primera etapa;

VIII. Clausura de los trabajos.

Y pregunta Si esta Ustedes están de acuerdo en esta propuesta de orden del día, manifiéstenlo con su brazo en alto. Se aprueba por unanimidad.

Acto continúo, el Coordinador General del COPLADEMUN, Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo pide que pasen al frente quienes se integran por primera vez a este comité para su correspondiente toma de protesta.

Regidor C. Miguel Carrillo Gómez, Presidente de la Comisión Edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana.

Orden del día:

*Protestáis cumplir y hacer cumplir con el mandato de las Constituciones Federal y local del Estado de Jalisco, así como la Ley del Gobierno y la Administración Municipal y lo estipulado por la legislación en materia de planeación del desarrollo.* SÍ *PROTESTO, Si así lo hicieres que la municipalidad de lo reconozca de Jo contrario te lo demande.* Tuvieron a bien pasar y ser igualmente integrantes del COPLADEMUN para el periodo 2015*-*2018, representantes vecinales, que ya cuentan con su nuevo cargo ante la Dirección de *participación* Ciudadana, Asociaciones Vecinales y un Académico.

SE DA CONTINUIDAD CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN

Quedan ahogados lo que fue el punto No. 1 con el registro de asistencia, se anexa como parte in eg al de presente acta; igualmente el punto No. 2 Declaratoria de Instalación de la Sesión, ap b cióri el orden del día y Toma de Protesta de los integrantes, tal como ya se. Acto seguido, nuevamente el Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo, invita a los presentes a dar continuidad al **punto No.** 3 Presentación del Proceso de Planeación y la Primera Versión del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2018, la cual I forma parte integrante de la presente acta. Después de terminado lo que fue el punto No. 3, el Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo pasa al **punto No. 4,** invitando a los asistentes a pasar a las mesas de trabajo que están dividas en seis ejes que representan el Plan Municipal: El propósito de pasar a las mesas de trabajo, fue el estudio y análisis de los Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción del Plan y de cada uno de los ejes que lo integran, respectivamente, se anexan a la presente acta, las minutas correspondientes de los trabajos y acuerdos realizados.

**Punto 5** Receso Breve. Continuidad con el **Punto No. 6** de la orden del día con el Plenario de los resultados de las mesas, cada uno de los relatores comisionados que representan cada mesa de trabajo por eje, pasaron a dar a conocer a todos los asistentes los acuerdos tomados, mismos que se encuentran plasmados en cada una de las minutas de trabajo, que forman parte integrante de la presente acta. Acto seguido, el **punto No. 7,** Presentación de POA de Infraestructura en su primera etapa, por parte del Biol. Pablo López Villegas, Director de Planeación y Programación de la Dirección de Políticas Públicas, misma que forma parte integrante de la presente acta.

Temas:

El Plan Municipal de Desarrollo estructurado en seis ejes aproximadamente 200 propuestas de Proyectos integran el Programa Operativo Anual 2016.

* Calidad de Vida.
* Servicios Públicos.
* Desarrollo y Fomento Económico.
* Sustentabilidad Ambiental.
* Seguridad Ciudadana
* Buen Gobierno, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Se trabaja en la alineación del POA según estrategias y líneas de acción propuestas en el Plan Municipal de Desarrollo. Asi mismo el POA, se podrá ajustar según resultados del 1er Informe Trimestral de avance. Dentro del Punto No. 7, acto seguido igualmente se tuvo a bien presentar las Propuestas de Intervención en Obra Pública, por parte del lng. Felipe, misma que forma parte integrante de la presente acta.

De dicha presentación por parte del Coordinador General del COPLADEMUN, Mtro. Antonio Fernando Chávez Delgadillo se efectuó la pregunta de: Si esta Ustedes están de acuerdo en esta propuesta de intervención de obra pública, manifiéstenlo con su brazo en alto. Se aprueba por unanimidad. Por último, dentro de este mismo punto No. 7, se tuvo bien a poner a consideración Proyectos de Infraestructura del Programa Rescate de Espacios Públicos-Hábitat, en específico una propuesta para la Construcción de un Centro de Desarrollo Comunitario, y las colonias propuestas fueron Vista Hermosa, Haciendas de San Martin, Parques de Santa Cruz del Valle y Los Portales.

Para seleccionar la colonia beneficiada, el mecanismo se realizó a través de proporcionar a todos los asistentes una papela, para aplicar un ejercicio de priorizar, del cual la colonia elegida fue la colonia Vista Hermosa. Dicho ejercicio forma parte integrante de la presente acta.

Siendo las 20:00 horas con 15 minutos del día en que se actúa, dándose por terminada la sesión y, no habiendo más puntos que desahogar, se procede a concluir con el punto No. 8, agradeciendo el Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, la asistencia a todos los presentes, quedando asentada en el acta de la primera sesión de dicho Comité, el día 28 de abril de 2016.